

Guayaquil, 16 de Marzo del 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BRENAN S. A.

Ciudad

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento el informe sobre mi administración durante el periodo de Enero a Diciembre del 2015, en mi calidad de Gerente General de la compañía Brenan S. A.

Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluidos el año 2015, dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aun cuando el mercado no ha sido favorable a cabalidad, se renovó el contrato de arrendamiento de un bien inmuebles al Consejo de la Judicatura.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartida por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes se han ejecutado en su totalidad.

Situación Financiera

En base a los Estados Financieros y el Estado de Resultados Integral de la compañía del ejercicio económico 2015, refleja una Utilidad por US\$66,991.13 que representa el 42,53% del total de los ingresos percibidos por arriendos de bienes inmuebles.

Recomendaciones a la Junta respecto a las políticas y estrategia para el siguiente ejercicio económico

Mantener los estándares.

Otros

La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias como sujeto pasivo de impuestos vigentes.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016

Esperando de la administración de la empresa que se pueda concretar los objetivos económicos que la compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más le agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente


AB. TANIA VALLEJO CEDEÑO
Gerente General

REPORTE
MEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REUNION N.º
CIUDAD

Dando cumplimiento a los requerimientos legales / estatutarios y contables
presento para vuestra consideración el informe sobre el resultado durante el
periodo de marzo a Diciembre del 2015, en el marco de la Gerencia General de la
compañía S.A.

Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Concluido el año 2015, dando cumplimiento de manera regular a los objetivos
proponidos por esta administración, con todo el cuidado que ha sido favorable a
la compañía, se realizó el control de cumplimiento de las obligaciones fiscales y
tributarias.

Cumplimiento de las obligaciones de la Junta General y el Directorio

Las resoluciones firmadas por la Junta General de Accionistas, fueron
cumplidas con la debida diligencia y en el tiempo establecido en sus estatutos.

Situación Financiera

En base a los estados financieros y el Estado de Resultados integrados de la compañía del
ejercicio económico 2015, se realizó una revisión por parte de la Gerencia General
del 2015, así como los ingresos percibidos por el Estado de las cuentas.

Recomendaciones a la Junta respecto a las políticas y estrategias para el siguiente
ejercicio económico.

Mantener las estrategias

Otros

La compañía se encuentra con sus obligaciones tributarias como sujeto pasivo de
impuestos vigentes.